B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12870

ACUERDO de 27 de mayo de 1999, de la Comisión de Calificación del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de especialización como Juez de Menores, convocadas por Acuerdo de 14 de abril de 1999, del Pleno del mismo Consejo.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas de especialización como Juez de Menores, convocadas por Acuerdo de 14 de abril de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en aplicación de lo establecido en la base III de la referida convocatoria, la Comisión de calificación del mismo Consejo, en reunión del día 17 de mayo de 1999, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, que se especifican en el siguiente anexo.

Segundo.—Quienes figuren en las mismas como excluidos o no se encuentren en la relación de admitidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones o subsanar los defectos advertidos, que se codifican con arreglo a las causas expresadas en el siguiente anexo. Las correspondientes subsanaciones se harán llegar mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se podrán presentar directamente en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, 8, 28071 Madrid) o por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el contenido del presente Acuerdo.

Madrid, 27 de mayo de 1999.—El Presidente en funciones de la Comisión de Calificación, Moscoso del Prado Muñoz.

ANEXO

Aspirantes excluidos

Causa de exclusión	Apellidos y nombre	DNI
A A A	Bernal Bernal, María José	7.224.787 27.458.097 5.267.595

Causa de exclusión A: Instancia presentada fuera de plazo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12871

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Resoluciones de 16 de diciembre de 1997 y 12 de febrero de 1999.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 27 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Resoluciones de 16 de diciembre de 1997 y 12 de febrero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 8 de junio de 1999, páginas 21889 y 21890, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto tercero, en la columna Hora llamamiento de la categoría Traductor-Intérprete, donde dice: (15,15) (tarde)», debe decir: (16,15) (tarde)».

MINISTERIO DEL INTERIOR

12872

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, de la Dirección General de la Policía, por la que se establece el número definitivo de vacantes convocadas para ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía.

Por Resolución de la Dirección General de la Policía, de 23 de noviembre de 1998 (Orden general del Centro Directivo número 1.176, de 14 de diciembre), se convocó proceso selectivo para cubrir, por promoción interna, vacantes existentes en la categoría de Inspector del Cuerpo Nacional de Policía.

Concluidas las pruebas selectivas y elaborada por el Tribunal Calificador la oportuna propuesta de aprobados, han resultado vacantes 87 de las plazas convocadas.

En consecuencia, en aplicación del artículo segundo del Reglamento de los Procesos Selectivos y de Formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por el Real Decreto 614/1995, de 21 de abril, y de la base 1.1 de la convocatoria citada,

Este centro directivo dispone fijar en 237 el número total de vacantes en la oposición libre para cubrir plazas de alumnos del centro de formación, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, convocada por Resolución de la Dirección General de la Policía, de 12 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Adminis-